

Triate maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
QVATRO.

Com. de los Ptos. de la Corte de nombrar Com. de la Casa Brta de León
para el siguiente año; y la Ciudad de una conformidad
nombró desde luego a D. Pedro Carría Penafiel y Loeb,
con la precisa Condición de ratificar las fianzas dadas
para la seguridad de este encargo.

Contador de la Ciudad nombra por Contador de la Casa Brta de
D. Juan Antonio Broc que lo es.

Fiel sobre Mare de la Ciudad nombra por Fiel sobre Mare de la Casa
Brta de la Anzella a D. Juan Fuentes Mare
cote que lo es.

Depositario de la Ciudad nombra por Depositario de penas de Camara
de penas de Camara y gastos de Justicia para el siguiente año a D. Juan Yaniel
que lo es, con las mismas fianzas y otorgó en veinte
y tres de febrero de la presente de herida y uno para
servir este encargo, con intervension de los señores D. Joseph
Monino y D. Gregorio Carrascosa Jurado, Comisario
y de Diputados de esta fin y pone el Ayuntamiento; Agüene
y le nombra para saber el Estado de Cuenta y de la Depo-
sitaria; y Acuerdase le haga saber a aquel para que le comente